	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	05
		Vigencia:	26-09-2023

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2023-008859-CP**

FECHA: 31-12-2023

El suscrito ***Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA*** Ordenador del Gasto de ***COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO*** nombrado mediante ***Resolución 1123 20-11-2023*** ; autoriza ***pago total Contrato No. 001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2023, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1882 DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO Y ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA*** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	***LINA MARIA GAMBA CAMACHO***
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	***Cédula***
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	***1.016.047.411***
No DOC. SOPORTE	***Contrato No. 001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2023***
VALOR TOTAL	***$ 18.122.390,00***
VALOR A PAGAR	***$ 1.812.239,00***
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	***02 02 02 009 003 01 16***
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	.
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	.
VIGENCIA	***2023***
PAC MES	***CUENTAS POR PAGAR 2023 - PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2024***
BANCO	***BCSC S A***
TITULAR	***LINA MARIA GAMBA CAMACHO***
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	***Ahorros***
NUMERO CUENTA	***24069951646***
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS *(cuando aplique)*	
TITULAR	***NO APLICA***
NIT/C.C	***NO APLICA***
BANCO	***NO APLICA***
TIPO DE CUENTA BANCARIA	***NO APLICA***
NUMERO CUENTA	***NO APLICA***

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	***3***
DIGITAL	Cuenta de Cobro Servicios Prestados Diciembre 2023	**2**
DIGITAL	Acta de Recibo a Satisfacción de Bienes y Servicios	**15**
DIGITAL	Radicacion Cuenta por Pagar	***1***

FAC-S-2023-008859-CP

DIGITAL	Formato Imputacion de Rubros	***1***
DIGITAL	Certificación de Parafiscales firmada por Revisor Fiscal y/o Representante Legal y Recibo Ultimo Pago (planilla de Pago)	***3***
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	***3***
TOTAL FOLIOS		***28***

En constancia de lo anterior firman:



Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN

Elaboró: ASD2. GOMEZ / DECON MY. CAMACHO / DEJDH Aprobó:TC. SILVA / SECOM

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	5
		Vigencia:	26-09-2023

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA
LISTA DE DOCUMENTACION PARA PAGO
CIRCULAR FAC-S-2021-009709-CR 02/12/2021

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	ANALISTA
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOPII
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOPII
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOPII
ORIGINAL	Factura o documento equivalente	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR O PRESENTAR DOCUMENTO EQUIVALENTE
ORIGINAL	Formato Recibo a satisfacción total o parcial de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme al anexo técnico.	x
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	ANALISTA
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	N/A
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	SECOPII
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOPII
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	SECOPII
ORIGINAL	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal	x
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOPII
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	SECOPII
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	x



Verifico: **Martha Santamaria**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (TOTAL)	**FECHA 20/12/2023**
CONTRATO N°	001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN ESM1882- 2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	22 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1882 DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO Y ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRÉS M DÍAZ”, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO se obliga con el CONTRATISTA a pagar el valor del contrato durante la vigencia 2023 por diez (11) pagos mensuales de la siguiente manera:
CONTRATISTA	LINA MARIA GAMBA CAMACHO
INTERVENTOR	No Aplica
SUPERVISOR	PRINCIPAL: CT. SANCLEMENTE BALANTA DAMIAN SUPLENTE: ST. ROMERO RUIZ LAURA FERNANDA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 18.122.390
PLAZO DE ENTREGA	31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	01 de marzo 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN	No Aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No Aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/03/2023
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M Díaz”, de manera personal y autónoma. Inicialmente se planteó la realización de un total de 190 horas de manera mensual desde febrero a diciembre, sin embargo teniendo en cuenta que la contratista durante el mes de febrero no laboró, quedando pendiente laborar 190 horas, de las cuales se plantea ser desarrolladas en los meses de marzo hasta diciembre del 2023, adicionando 19 horas por

PAC MARZO	$	1.647.490
PAC ABRIL	$	1.647.490
PAC MAYO	$	1.647.490
PAC JUNIO	$	1.647.490
PAC JULIO	$	1.647.490
PAC AGOSTO	$	1.647.490
PAC SEPTIEMBRE	$	1.647.490
PAC OCTUBRE	$	1.647.490
PAC NOVIEMBRE	$	1.647.490
PAC DICIEMBRE	$	1.647.490
PAC CXP 2023 PAGADERAS 2024	$	1.647.490

	mes para un total de 209 horas por mes por lo cual fue necesario realizar el modificatorio.
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO se obliga con el CONTRATISTA a pagar el valor del contrato durante la vigencia 2023 por diez (10) pagos mensuales de la siguiente manera:

PAC ABRIL	209	$	1.812.239
PAC MAYO	209	$	1.812.239
PAC JUNIO	209	$	1.812.239
PAC JULIO	209	$	1.812.239
PAC AGOSTO	209	$	1.812.239
PAC SEPTIEMBRE	209	$	1.812.239
PAC OCTUBRE	209	$	1.812.239
PAC NOVIEMBRE	209	$	1.812.239
PAC DICIEMBRE	209	$	1.812.239
PAC CXP 2023 PAGADERAS 2024	209	$	1.812.239

PLAZO DE ENTREGA	31 de diciembre de 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 18.122.390

En Madrid Cundinamarca, el día 20 del mes de diciembre de 2023, se reunieron el señor CT. SANCLEMENTE BALANTA DAMIAN, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO – ESM 1882** y la Señora **LINA MARIA GAMBA CAMACHO** en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente **RECIBO PARCIAL**, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	**No aplica**	**No aplica**
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	**No aplica**	**No aplica**

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 01 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2023 1.realizo Atención en central de citas, creación de turnos, agendas y asignación de citas de los usuarios del ESM 1882 de consulta externa de manera presencial, teléfono y WhatsApp. En total se agendaron 1.207 citas en lo que llevamos en el mes de diciembre.	**NOTA: SE REALIZA CORTE A FECHA 20/12/2023, CABE ACLARAR QUE EL CONTRATO TERMINA EL DÍA 31/12/2023, POR LOS CUAL, HASTA ESA FECHA, EL CONTRATISTA DEBE SEGUIR PRESTANDO SUS SERVICIOS Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES PACTADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, SE DEBE SEGUIR REALIZANDO LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SIN NOVEDAD.**

2.Realizo el registro de llegada de los 1.207 usuarios en la plataforma.

3.Recordo a todos los usuarios agendados en el mes de diciembre un día antes las citas programadas por portal salud. sis.

4.Cuando los usuarios se encuentren bloqueados entregarles el formato de comparendo pedagógico, verificar su correcto diligenciamiento, darles la charla sobre la dificultad y demora para acceder a las citas por parte de otros usuarios al inasistir o cancelar sobre la hora y realizar el desbloqueo según corresponda. A la fecha se realizó el proceso a 146 usuarios.

5.Realizo demanda inducida en las llamadas para agendamiento de enfermería y rías según necesidad de cada usuario del ESM 1882.

6.RealizoToma de registro biométrico actualización de foto-huellas y datos personales como correo y teléfono del usuario, tomar listado de asistencia y pasar reporte los primeros 5 días hábiles del mes.

7.Apoyo servicio de Autorizaciones, verificación de ordenes médicas, cargue de orden medica en salud sis y envió de autorizaciones a los usuarios del ESM 1882. En lo que llevamos en el mes de diciembre se cargaron 42 autorizaciones 18. Revisar los consultorios médicos y verificar que se encuentren con todos los elementos necesarios.

SE ANEXA ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN DOCUMENTO APARTE, SEGUIDO DE ESTE DOCUMENTO.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- EL CONTRATISTA asumirá los costos que se generen por concepto de elaboración de fichero para ingreso a la Unidad. Así mismo debe elaborar el estudio de seguridad y verificar su trazabilidad.
- FACTURACIÓN: Entregar las facturas (o cuentas de cobro) originales y dos copias al supervisor del contrato el día 25 de cada mes, si dicha fecha corresponde a sábado, domingo o lunes festivo, se entregará el viernes anterior al 25 adjuntando los siguientes documentos: fotocopias del último recibo de pago al Sistema General de Seguridad Social: salud, pensiones y Riesgos Profesionales, los cuales son de obligatorio cumplimiento para el pago. Estos documentos se entregarán al supervisor del contrato para la realización del acta de recibo a satisfacción y el informe de supervisión correspondientes a cada mes.

- Velar por el buen uso y cuidado de los equipos y elementos utilizados durante la prestación de sus servicios.
- Cumplir con todos los procedimientos administrativos y asistenciales para los que fue contratado. Las actividades de capacitación y reuniones mensuales serán clasificadas como de obligatoria asistencia, en razón a que las mismas responden a la preparación que debe tener el contratista para el desarrollo del objeto del presente contrato, las cuales se entenderán que hacen parte de las horas contratadas.
- La atención al paciente debe estar enmarcada en parámetros de calidad, amabilidad, respeto y confidencialidad por parte del contratista.
- Manejar absoluta reserva de la información que se obtenga por medio de este contrato y de los diagnósticos de los pacientes.
- NO suministrar información relativa a los servicios que presta al ESM, así como de las instalaciones de las fuerzas militares de la República de Colombia que conozca o llegare a conocer durante el desarrollo del presente contrato, en caso de incurrir en esta conducta, será sancionado de acuerdo con las normas del código Penal Colombiano a que haya lugar.
- Realizar el cargue de la cuenta de cobro y planilla de parafiscales en SECOP 2
- El contratista debe cumplir con el siguiente esquema de vacunación:

ACTIVIDADES ASISTENCIALES		
VACUNA	**INDICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Hepatitis A	1 dosis	
Hepatitis B	3 dosis (0-2-6 meses) y 1 refuerzo cada 15 años	El Auxiliar de enfermería deberá presentar el esquema completo (3 dosis). 1 refuerzo al esquema cada 15 años
Influenza Estacional	1 dosis	Si el Auxiliar de enfermería se realiza la vacunación antes de mayo se debe solicitar la vacuna del año anterior. Si la vacunación se realiza posterior al mes de mayo se debe solicitar la vacuna del año vigente. NOTA: la única justificación para la NO aplicación es la no disponibilidad en el país.
Fiebre amarilla	1 dosis	Solo se debe solicitar al personal que desarrolle actividades en zonas inferiores a 2.000 m sobre el nivel del mar. Solo se debe solicitar a menores de 60 años, sin antecedentes de enfermedades que afectan el sistema inmunológico.
Varicela	1 dosis	Solo se debe solicitar a menores de 60 años sin antecedente de vacunación o de haber tenido la enfermedad, y sin antecedentes de enfermedades que afecten el sistema inmunológico.
Tripe viral (TV) (sarampión, rubeola y parotiditis), o Sarampión y rubeola en incorporación.	TV (SRP) 1 dosis con cepa Jeryl Lynn adultos.	Solo se debe solicitar a menores de 60 años, para todo el país y sin antecedente de enfermedades que afecten el sistema inmunológico.
DPTA – Difteria-Tétano-Tosferina a celular	1 dosis y 1 refuerzo cada 10 años.	NOTA: ** si certifica esta vacuna, se puede homologar por TD, pero no lo contrario.
Vacuna Covid	2 dosis	En caso de no tener la vacunación deberá presentar un consentimiento en el cual indique que asume la responsabilidad de las complicaciones que pueda presentar como consecuencia de contraer el Covid-19.

La señora contratista cumple con el esquema de vacunación completo de acuerdo, a lo estipulado en la ficha técnica.

NOTA: A la contratista se le excluyen actividades que por su condición sean un riesgo para la misma.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	**No aplica**	**No aplica**

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES
No aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 18.122.390	
ADICIÓN	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 18.122.390	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC ABRIL	$ 1.812.239	OTRO DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. DSS 30
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC MAYO	$ 1.812.239	OTRO DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. DSS 35
TERCER PAGO PARCIAL PAC JUNIO	$ 1.812.239	OTRO DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. DSS 41
CUARTO PAGO PARCIAL PAC JULIO	$ 1.812.239	OTRO DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. DSS 46
QUINTO PAGO PARCIAL PAC AGOSTO	$ 1.812.239	OTRO DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. DSS 54
SEXTO PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE	$ 1.812.239	OTRO DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. DSS 61
SEPTIMO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	$ 1.812.239	OTRO DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. DSS 68
OCTAVO PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE	$ 1.812.239	OTRO DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. DSS 76
NOVENO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE	$ 1.812.239	OTRO DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. DSS 82
DECIMO PAGO FINAL CXP 2023 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2024	$ 1.812.239	PENDIENTE FACTURA
SALDO	$ 0	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO

	COPIA	Factura electrónica (PDF)	N/A	
	COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X	
	COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X	
	COPIA	Captura de pantalla de la consulta que las facturas tramitadas a pago aprobadas en el Sistema OLIMPIA	N/A	
	COPIA	Los demás documentos que apliquen	X	

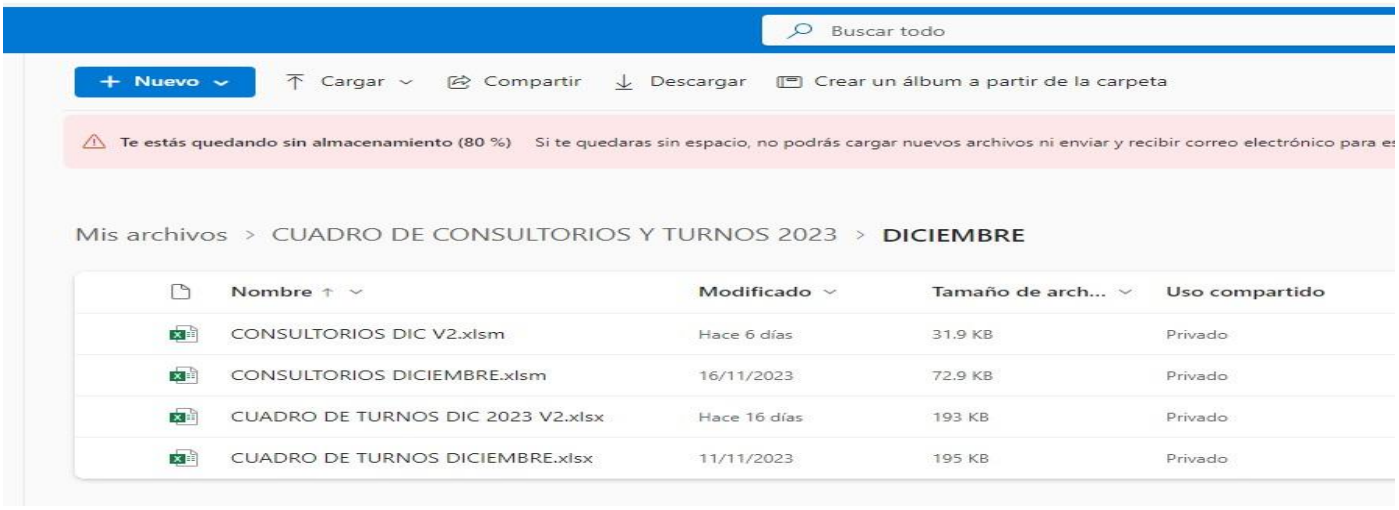
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

LINA MARIA GAMBA CAMACHO Contratista	CT. SANCLEMENTE BALANTA DAMIAN Supervisor de Contrato

ELABORO: CT. SANCLEMENTE BALANTA DAMIAN

INFORMES ACTIVIDADES DICIEMBRE LINA GAMBA ARIZA CONTRATO 001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN ESM1882- 2023

drive.live.com/?id=2A57F7A0EB204A37%2150924&cid=2A57F7A0EB204A37

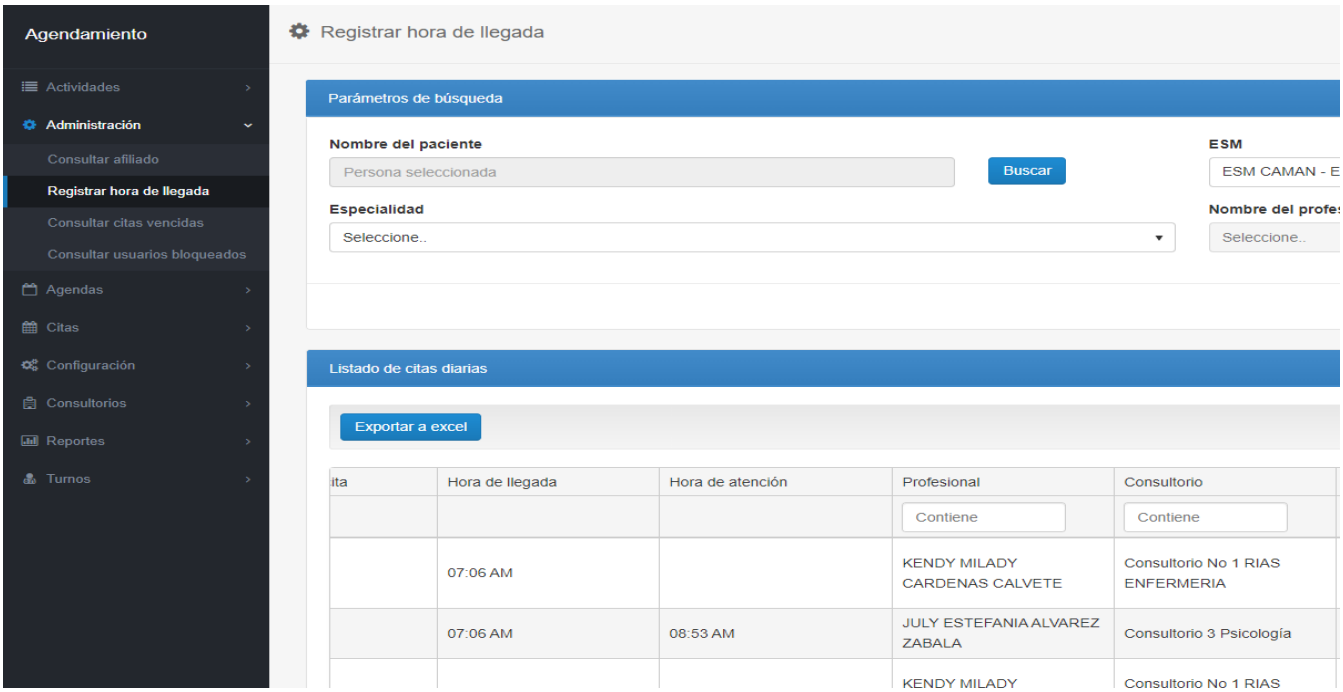




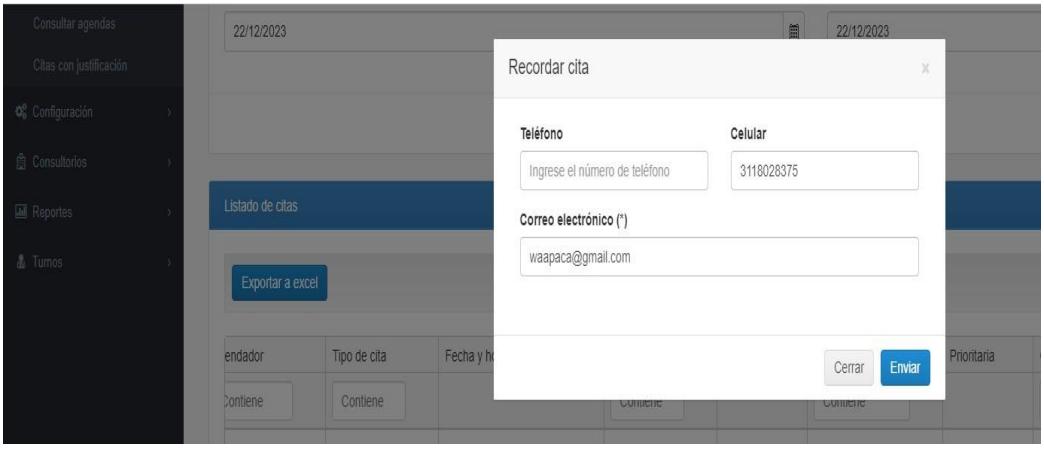


1. Al haber novedades con las agendas realizar respectivos cambios ya sea de profesional o de horarios según orden.

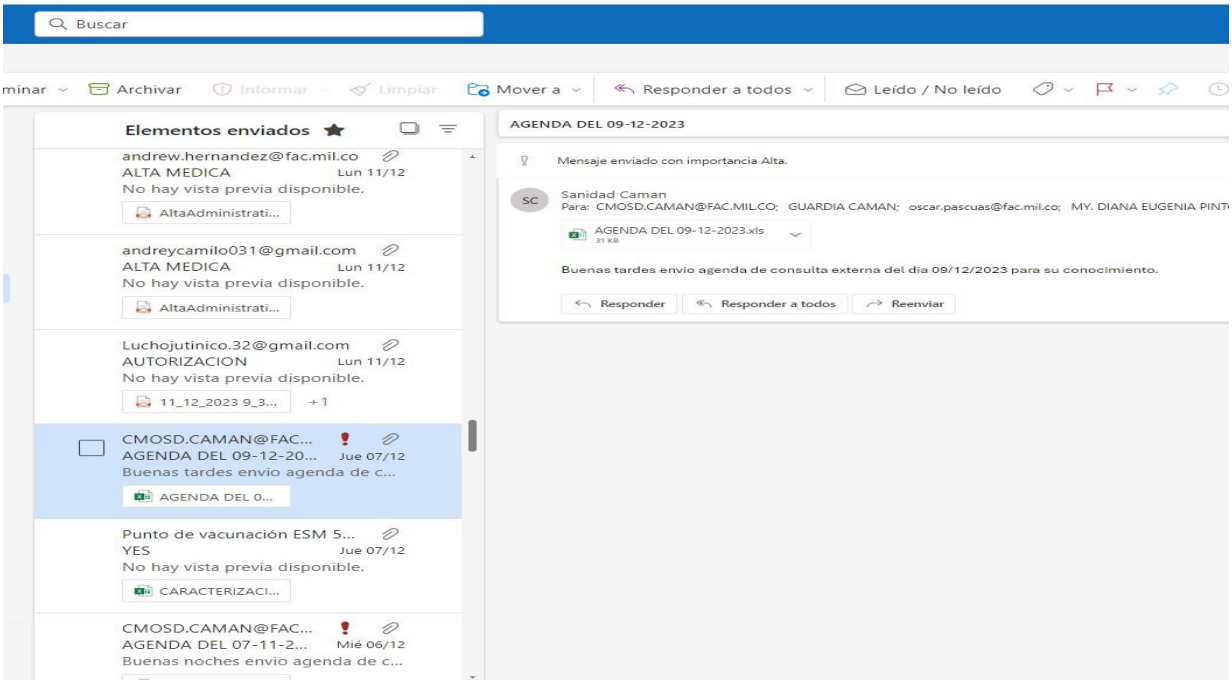
2. Realizar el registro de llegada de los 1207 usuarios en la plataforma.



3. Recordar a los usuarios un día antes las citas programadas por portal salud sis.

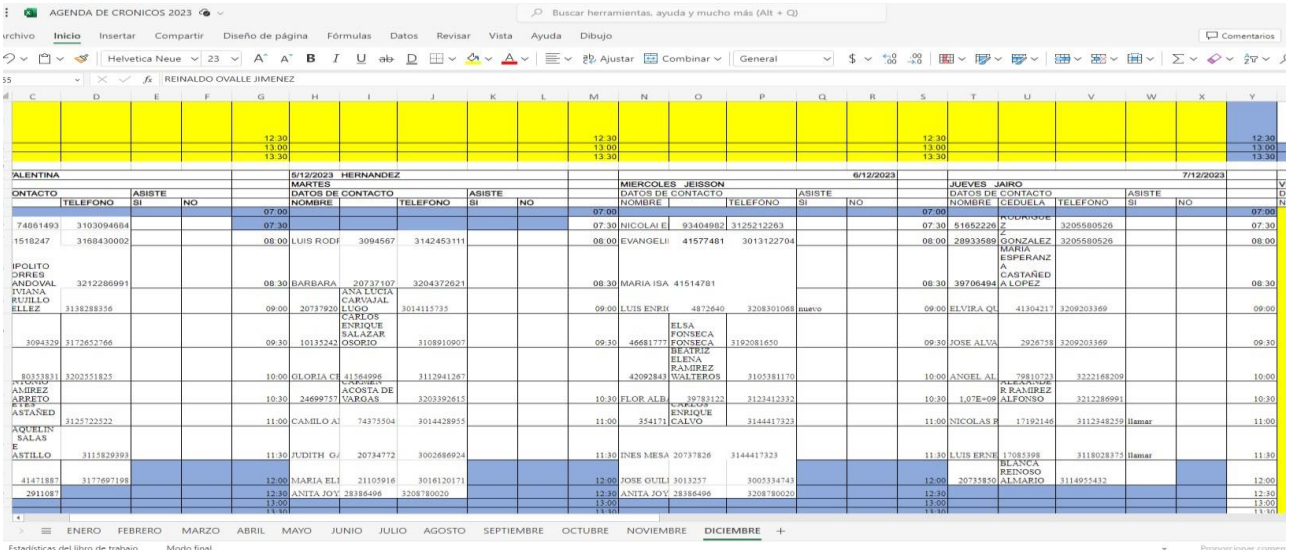


4. Enviar consolidado a la Guardia principal sobre la agenda ya establecida del día siguiente e informar si se agendan usuarios en el mismo día para su conocimiento.



5. Recibir formatos de programación agendamiento actividades asistenciales y formato de novedades del agendamiento de cada profesional mes a mes, esos mantener en orden.

6. Tener consolidado de matriz de crónicos (HTA y DIABETICOS) y así mismo agendar citas de estos usuarios cada mes o cada 2 meses según control por orden médica, verificar historia clínica y orden de medicamentos para su próximo control en el ESM 1882.



7. Cuando los usuarios se encuentren bloqueados entregarles el formato de comparendo pedagógico, verificar su correcto diligenciamiento, darles la charla sobre la dificultad y demora para acceder a las citas por parte de otros usuarios al inasistir o cancelar sobre la hora y realizar el debloqueo según corresponda de 146 usuarios hasta la fecha.

8. Realizar el respectivo diligenciamiento a diario de la matriz de demanda insatisfecha y enviar reporte los primeros 5 días hábiles del mes.

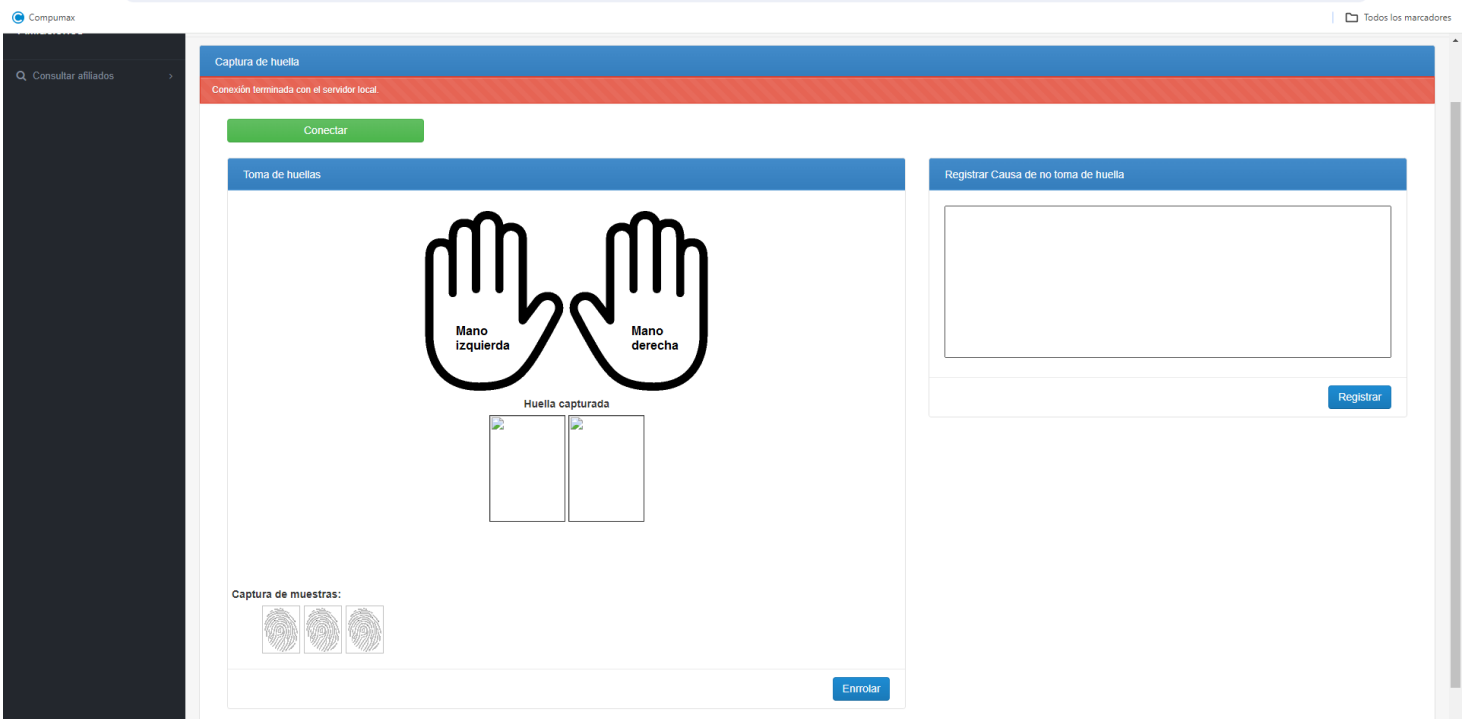
	MEDICINA FAMILIAR	33	39	0	2	0%
DICIEMBRE	MEDICINA GENERAL			15	12	100%
	ODONTOLOGIA				9	#¡DIV/0!
	RIAS MEDICINA GENERAL				6	#¡DIV/0!
	RIAS ENFERMERIA				5	#¡DIV/0!
	PSICOLOGIA				6	#¡DIV/0!
	FISIOTERAPIA			19	2	100%
	MEDICINA DEL DEPORTE				1	#¡DIV/0!
	MEDICINA FAMILIAR				2	#¡DIV/0!

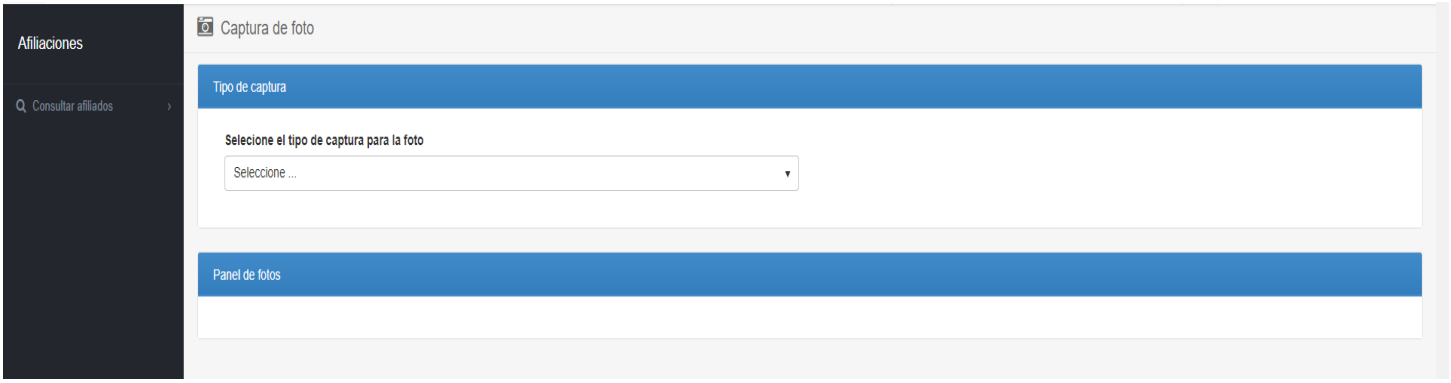
9. Apoyar con la organización de cuadro de consultorios y de cuadro de turnos según soliciten.

10. Apoyar con toma de tamizajes por medicina operacional y diligenciamiento en matriz correspondiente.

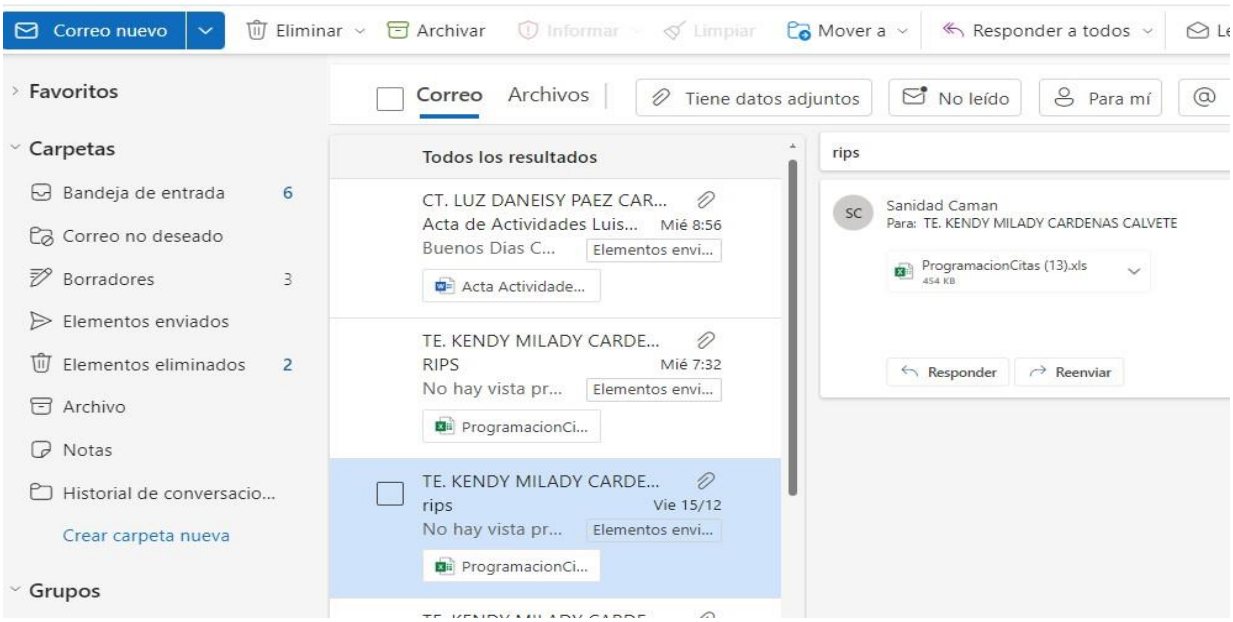
11. Realizar demanda inducida en las llamadas para agendamiento de enfermería y rías según necesidad de cada usuario del ESM 1882.

12. Toma de registro biométrico actualización de foto-huellas y datos personales como correo y teléfono del usuario, tomar listado de asistencia y pasar reporte los primeros 5 días hábiles del mes.





13. Enviar Rips de consultas realizadas el dia 15 y 30 de cada mes a los diferentes profesionales del ESM 1882.



14. Verificar cada usuario que solicite cita en el adres para validar si hay doble afiliación y pasar novedad de inmediato en salud sis.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	41471362
NOMBRES	MARIA TERESA
APELLIDOS	AMAYA DE PADILLA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	MADRID

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	SOLSALUD E.P.S. S.A	SUBSIDIADO	09/11/2010	30/03/2011	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: | 12/22/2023 10:34:39 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

Observaciones
Los datos de afiliación correspondientes al número de identificación registrado, presentan a la fecha inconsistencia con una entidad del Regimen de Excepcion o Especial, se sugiere dirigirse a la entidad que actualmente tiene su afiliación, para que dicha entidad realice la gestión correspondiente.

Compumax

Importante

ADRES valida y refleja en su consulta la información de afiliación reportada por las EPS.

Fecha de actualización: 20 de Diciembre de 2023

Obtenga información sobre su afiliación en el Régimen Subsidiado o el Régimen Contributivo, como resultado de los reportes realizados por las Empresas Promotoras de Salud – EPS, de acuerdo con los tiempos establecidos para tal fin por parte de las entidades responsables del aseguramiento en salud.

Para obtener un resultado óptimo de la consulta se sugiere el uso del navegador Google Chrome, tener en cuenta que debe desactivar el bloqueo predeterminado de las ventanas emergentes en su navegador y elegir de manera precisa las imágenes de validación que genera la prueba Captcha, una vez se selecciona la casilla "No soy un robot".

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía

Número: 41471362

Ingrese el codigo de la imagen

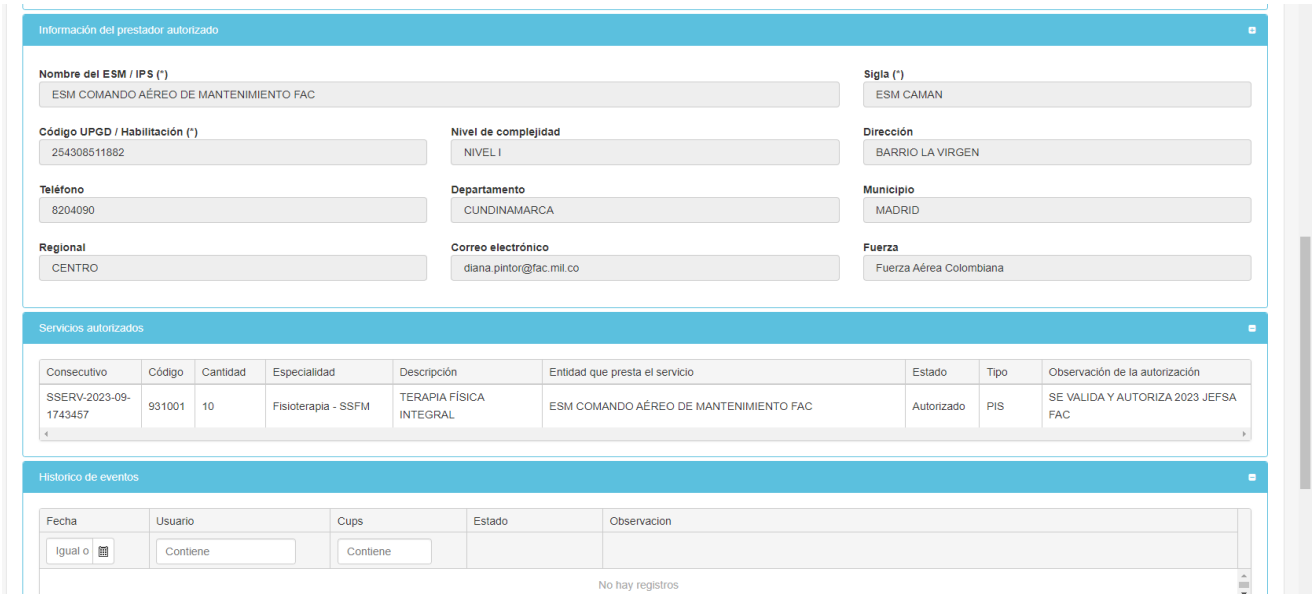
Generar imagen nueva

Consultar

15. Revisar historias clínicas y entregar al archivo de historias clínicas debidamente foliadas y organizadas en orden cronológico.

16. Apoyar en el servicio de vacunación si es necesario con llamadas de seguimiento y toma de temperaturas.

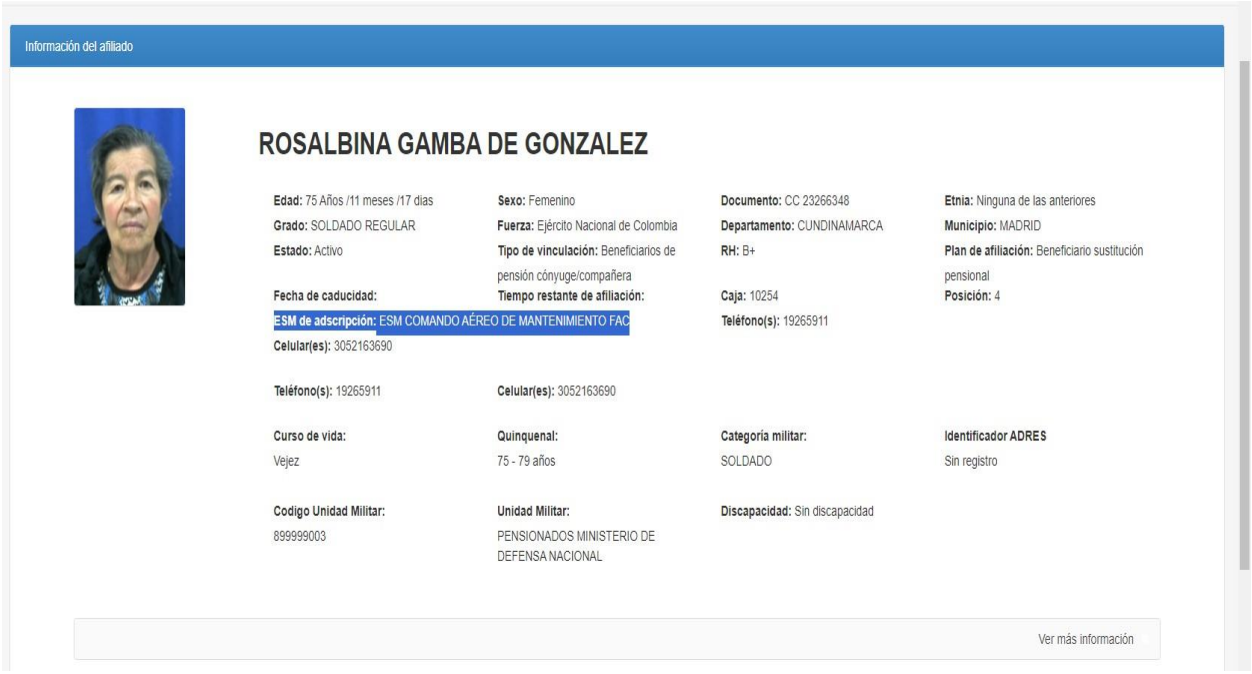
17. Apoyar servicio de Autorizaciones, verificación de ordenes médicas, cargue de orden medica en salud sis y envió de autorizaciones a los usuarios del ESM 1882. En lo que llevamos en el mes de diciembre se cargaron 42 autorizaciones



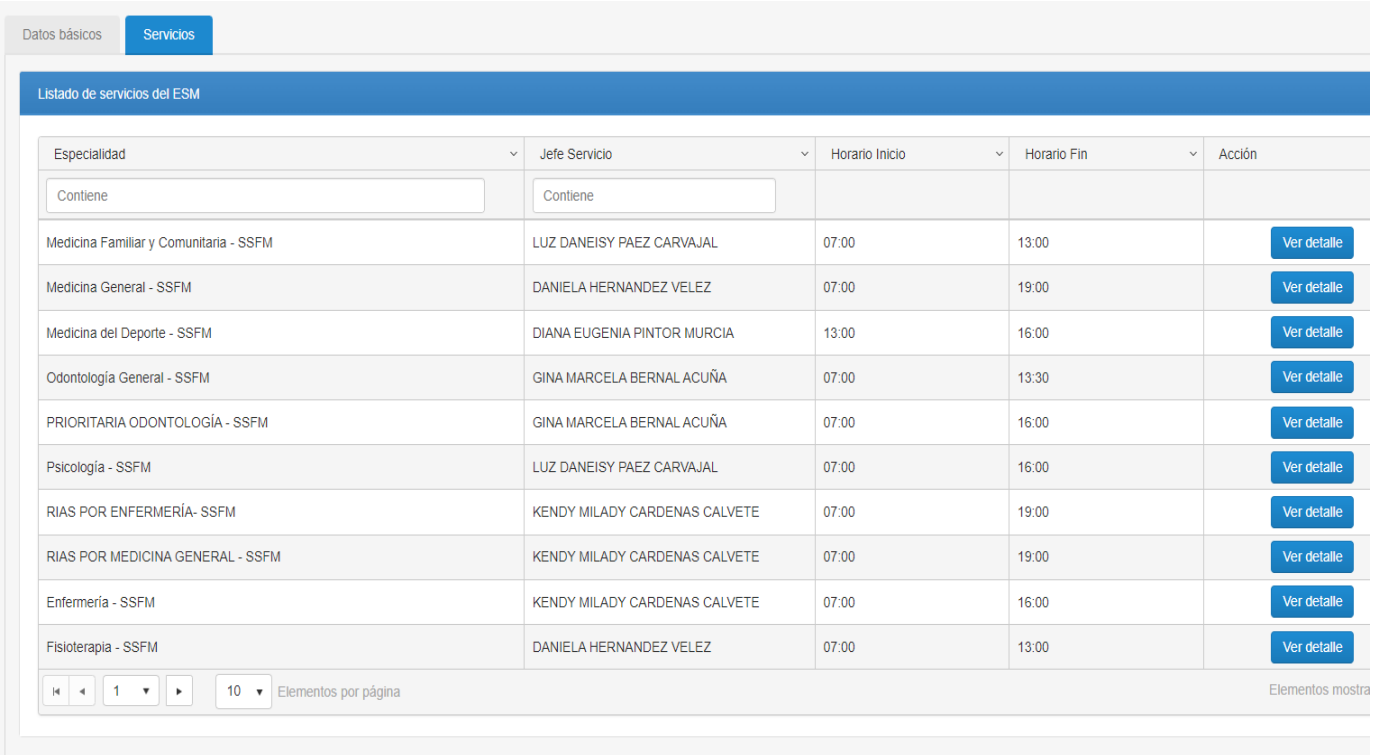
18. Revisar los consultorios médicos y verificar que se encuentren con todos los elementos necesarios.

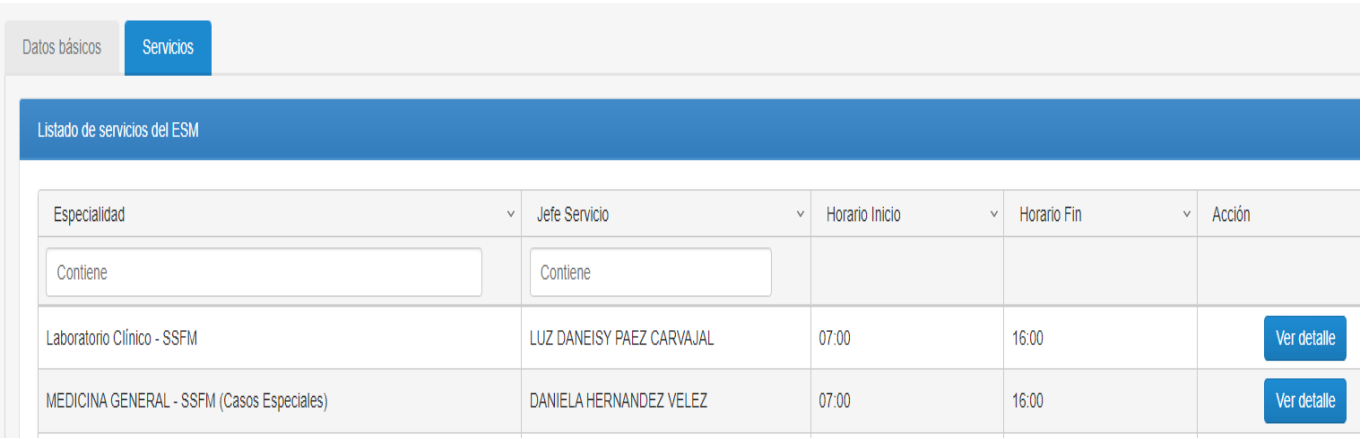
19. Entregar resultados de citologías y programación de estas.

20. Verificación de derechos de los usuarios y fuerza adscrita.



21. Brindar la información de los servicios prestados por el ESM, conforme a requerimientos del usuario, así mismo dar información sobre las órdenes autorizadas para servicios en la red externa.





22. Preservar y mantener insumos y equipos biomédicos en adecuado funcionamiento y reportar el fallo de los mismos a tiempo.

23. Verificar y suministrar papelería en los consultorios.

24. Efectuar procedimientos especializados de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos de los consultorios.

25. Semaforizar los insumos despachados por el almacén.

26. Tomar electrocardiogramas según el horario indicado.

SERVICIO DE CONSULTA PRIORITARIA

1) Mantener organizada la papelería de cada servicio, revisar diariamente el inventario asignado, diligenciar cada uno de los formatos según el servicio al que este asignado.

2) Actividades que el coordinador asistencial o del área de Enfermería se programe de acuerdo a requerimientos

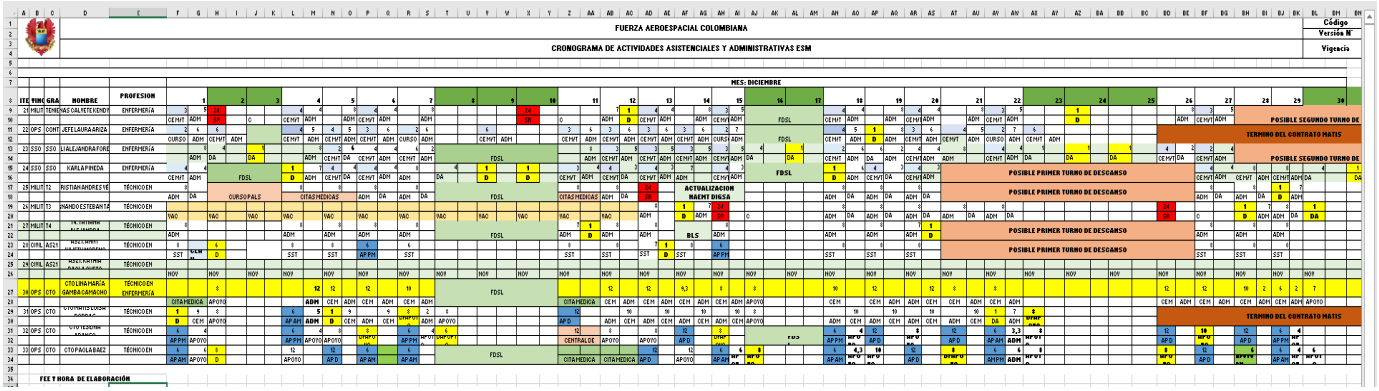


3) Realizar material correspondiente como gasas y torundas para el servicio de prioritaria.

4) Realizar lavado y secado de material como pinzas, esterilizar material correspondiente de gasas y pinzas. Diligenciar carpetas e indicadores.

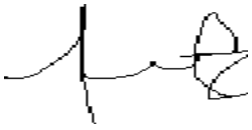
5) Desinfección diaria y semanal de cada servicio, consultorio, limpieza de superficies y cambio de tendidos de camillas, lavado de conos de otoscopio 100 veces

Cuadro de turnos Enfermería mes de diciembre, subrayo mi nombre con color amarillo para identificar mis días y horas a laborar.


FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS ESM

MES: DICIEMBRE



LINA MARIA GAMBA CAMACHO
CC O NIT 1016047411

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR O PRESENTAR DOCUMENTO EQUIVALENTE.

Articulo 1.6.1.4.12 Decreto Unico Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el decreto 358 de 2020.

COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO ESM 1882
NIT. 901.542.499- 5
Calle 5 N° 2 - 91 Sur

Fecha Generacion del Documento 30 del mes Diciembre de 2023

No. DSS 88

Autorizacion de Numeracion Dian No.
18764056494117 del 21 de Septiembre 2023

Desde el DSS 66 hasta el DSS 500

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	NIT VENDEDOR:
LINA MARIA GAMBA CAMACHO	1016047411
DIRECCION	TELEFONOS:
Carrera 8a # 20-79 Barrio Villa Maria Mosquera-Cundinamarca	3003627543

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239	$ 1.812.239

SUBTOTAL	$	1.812.239
RETEFUENTE	$	-
RETEICA	$	-
TOTAL	$	1.812.239,00

LINA MARIA GAMBA CAMACHO
Acepto que no soy Responsable de IVA

CT.SANCLEMENTE BALANTA DAMIAN
Elaborado por supervisor

LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD - JEFATURA DE SALUD- FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO - ESM 1882

DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO N° 10

Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha: Diciembre 30 del 2023

NOMBRE V APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO:
LINA MARIA GAMBA CAMACHO

CC O NIT: 1016047411 de Bogota

CIUDAD V DIRECCION DEL BENEFICIARIO DEL PAGO
Carrera 8a # 20-79 Barrio Villa Maria Mosquera-Cundinamarca
3003627543
lina.gamba@hotmail.com

CONCEPTO: CONTRATO No. 001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2023 con el objeto de la "PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1882, POR UN TOTAL DE **209 HORAS** PRESTADAS DEL **01 de Diciembre al 30 de Diciembre 2023.**

VALOR: $1.812.239 UN MILLON OCHOCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.M/CTE

Bajo la gravedad de juramento declare que soy categoria empleada, para efectos tributarios, no declare renta y no soy pensionada.



LINA MARIA GAMBA CAMACHO
CC O NIT 1016047411

Madrid, Cundinamarca **30 De Diciembre del 2023**

Señores
MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-CAMAN-ESM3118.

Yo **LINA MARIA GAMBA CAMACHO** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1016047411 de Bogota,** , vinculado actualmente mediante contrato de prestación de servicios y para efectos de la norma contenida en la Ley 1819 de 2016 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, certifico bajo la gravedad de juramento (Artículo 442 del Código Penal) lo siguiente:

1. Que durante el año gravable anterior, el 80% o más de mis ingresos brutos SI (X) NO () provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de mi profesión liberal y/o servicio técnico que no requerí de la utilización de materiales o insumos especiales, o maquinaria o equipo especializado.

2. SI () NO (X) soy declarante de renta, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano.

3. Que estoy aportando al sistema de seguridad social, sobre el contrato con la JEFATURA DE SANIDAD FAC y SI () NO (X) han sido tomado en cuenta como descuentos en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones.

4. Que SI () NO (X) estoy obligada a expedir factura de acuerdo a lo contenido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario Colombiano y literal h del Artículo 2 del Decreto 1001/97.

5. Que SI () NO (X) soy pensionado.





LINA MARIA GAMBA CAMACHO **HUELLA**
CC. No. 1016047411

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LINA MARIA GAMBA CAMACHO** identificado con **CC** No. **1016047411**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ESM COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO - NI. 901542499	**Fecha de afiliación:** 04/02/2022 **Fecha de inicio de cobertura:** 24/02/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 22/02/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2023 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 3 **Cargo :** AUXILIAR ENFERMERIA

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301022308837.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LINA MARIA GAMBA CAMACHO
IDENTIFICACION:	CC-1016047411
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-13
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-05
FECHA DE PAGO:	2023-12-11
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28240582
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28240582
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 900	$ 145.000	$ 145.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 185.600	$ 186.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 28.300	$ 28.500
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 23.200	$ 23.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 382.100	$ 384.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/01/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LINA MARIA GAMBA CAMACHO
IDENTIFICACION:	CC-1016047411
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-09
FECHA LIMITE DE PAGO:	2024-01-03
FECHA DE PAGO:	2023-12-11
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERIODO PENSION:	2023-12
PERIODO SALUD:	2023-12
NUMERO PLANILLA:	28455980
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28455980
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.300	$ 28.300
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.200	$ 23.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.100	$ 382.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/01/2024

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	2
			Vigencia	7/09/2023

Jefatura o Unidad:	**ESTABLECIEMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1882 CAMAN**
Nombre del Supervisor de Contrato	**CT.SANCLEMENTE BALANTA DAMIAN**
Ordenador del Gasto	**SECOM**
No. Contrato	**001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN ESM1882- 2023**
Objeto del contrato	**Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma**
Valor del contrato	**$ 18.122.390,00**
Adición	**$ 0,00**
Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 18.122.390,00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	009	003	01				16	N/A	ADA-Servicios de salud Humana	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	**$ 18.122.390,00**
TOTAL VIGENCIA 2023													**$ 18.122.390,00**
										Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			**$ 0,00**

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	PAC ABRIL	N/A	PAGO PARCIAL PAC ABRIL	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 16.310.151,00
3	PAC MAYO	N/A	PAGO PARCIAL PAC MAYO	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 14.497.912,00
3	PAC JUNIO	N/A	PAGO PARCIAL PAC JUNIO	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 12.685.673,00
4	PAC JULIO	N/A	PAGO PARCIAL PAC JULIO	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 10.873.434,00
5	PAC AGOSTO	N/A	PAGO PARCIAL PAC AGOSTO	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 9.061.195,00
6	PAC SEPTIEMBRE	N/A	PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 7.248.956,00
7	PAC OCTUBRE	N/A	PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 5.436.717,00
8	PAC NOVIEMBRE	N/A	PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 3.624.478,00
9	PAC DICIEMBRE	N/A	PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00
10	PAC CXP 2023 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2024	N/A	Pago Final CXP 2023 Pagaderas Primer Trimestre 2024	02-02-02-009-003-01-16	N/A	Prestación de Servicios Técnicos como Auxiliar de Enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz", de manera personal y autónoma	$ 1.812.239,00	$ 1.812.239,00	$ 0,00
TOTALES							**$ 18.122.390,00**	**$ 18.122.390,00**	**$ 0,00**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	CT.SANCLEMENTE BALANTA DAMIAN
FECHA	30/12/2023

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlmartine	Luis Carlos Martinez Avendano
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-098	ESM COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
Fecha y Hora Sistema:	2023-12-21-10:51 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	12723	**Fecha Registro:**	2023-12-21	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-11-098 ESM COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Nro. Compromiso:**	423	**Nro. Cdp:**	123	
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	1.812.239,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	1.812.239,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00	
TERCERO								
Identificación:	1016047411	**Razón Social:**	LINA MARIA GAMBA CAMACHO					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	DSS 88	**Tipo**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2023-12-21

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION

Objeto.:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1882 DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO Y ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M DIAZ", DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA - CONTRATO N 001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2023

MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA
JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS